



ALCALDIA MUNICIPAL DE JIQUILISCO DEPARTAMENTO DE USULUTAN



Jiquilisco, 12 de agosto del 2022

Público en General.
Presente.

Por este medio, la Alcaldía Municipal de Jiquilisco, en cumplimiento al Art. 10 numeral 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública, que literalmente dice:

“Listados de viajes internacionales autorizados por los entes obligados que sean financiados con fondos públicos, incluyendo nombre del funcionario o empleado, destino, objetivo, valor del pasaje, viáticos asignados y cualquier otro gasto”

Por lo anterior, la información relativa a los listados de viajes internacionales, es de carácter **inexistente**, dentro de nuestra institución, en vista que no se cuenta con ningún viaje realizado, en el periodo comprendido de octubre del 2021 a julio del 2022.

Y no habiendo más que hacer constar, firmo y sello la presente declaratoria de inexistencia



Licda. Nohemi Araceli Amaya Cerón

Oficial de Información